

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Fecha: 11/03/2025

Orden de Compra No. 143009 del 7/03/2025

Contratista: UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT. 901677477-3

Valor Orden de Compra: \$ 217.861.788,77

Plazo de ejecución: 31/08/2025

Clase de garantía: POLIZA:

Tipo de garantía: Cumplimiento del contrato; Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; Calidad del servicio

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
560 47 994000188183 del 10/03/2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Cumplimiento del contrato	20% / \$ 43,572,357.75	07/03/2025	01/03/2026
560 47 994000188183 del 10/03/2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 860.524.654-6	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% / \$ 32,679,268.32	07/03/2025	31/08/2028
560 47 994000188183 del 10/03/2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 860.524.654-6	Calidad del servicio	10% / \$ 21,786,178.88	07/03/2025	01/03/2026

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

**Julio Francisco
Mindiola Carrillo**

Firmado digitalmente por Julio
Francisco Mindiola Carrillo
Fecha: 2025.03.13 17:51:03
-05'00'

JULIO FRANCISCO MINDIOLA CARRILLO
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar (A)

Revisó: Neydelina Riobo Becerra / Jefe División Administrativa y Financiera



Elaboró: Osiris Van-Strahlen/ Gestor II-302-02



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRACTUAL

Fecha: 11/03/2025

Orden de Compra No. 143009 del 7/03/2025

Contratista: UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT. 901677477-3

Valor Orden de Compra: \$ 217.861.788,77

Plazo de ejecución: 31/08/2025

Clase de garantía: POLIZA:

Tipo de garantía: Responsabilidad Civil Extracontractual

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Predios, labores y operaciones PLO	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Contratista y subcontratistas	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Responsabilidad civil patronal	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Vehículos propios y no propios	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Gastos médicos	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025
560 74 994000034691 del 07/03/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6	Responsabilidad civil cruzada	\$ 284.700.000	07/03/2025	31/08/2025

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

**Julio Francisco
Mindiola Carrillo**

Firmado digitalmente por Julio
Francisco Mindiola Carrillo
Fecha: 2025.03.13 17:49:37 -05'00'

JULIO FRANCISCO MINDIOLA CARRILLO
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar (A)

Revisó: Neydelina Riobo Becerra/ Jefe División Administrativa y Financiera



Elaboró: Osiris Van-Strahlen/ Gestor II-302-02

